



Travesías Familiares en la Ruta de la Plata México.

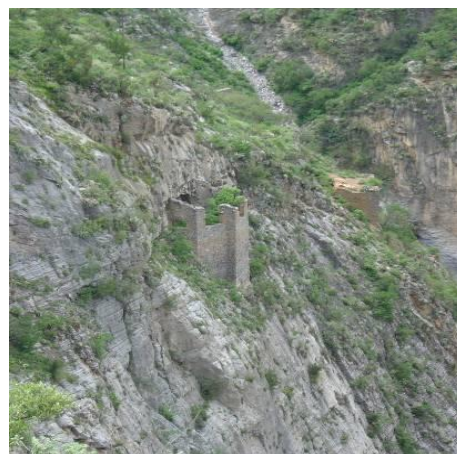
Existe un Molino Harinero llamado El Retiro en los márgenes del Río Parral y en los bordes de la población, surge a partir de una donación por parte de la alcaldía al señor Gabriel Núñez en los años 1898 y que termina vendiéndolo al famoso minero Don Pedro Alvarado en 1900 como consecuencia de un préstamo del banco minero propiedad del este último.

No es tanto este hecho el que nos motiva su mención, sino que en el año 1944 el edificio del molino se ve afectado por una gran inundación en la ciudad y prácticamente desaparece. Los permisos de molienda siguen vigentes y una opción es ceder los derechos a una nueva compañía. Es precisamente esto lo que se hace y como el dueño en ese tiempo se había visto afectado recurre a integrar una sociedad para hacerse de recursos y rehacer el molino. Surge la compañía "Molino de El Retiro" S. de R. L. El ingeniero minero Rafael Rangel Romo, originario de Aguascalientes participa como socio mayoritario en la sociedad. Este personaje es el que llama la atención dentro de esta sociedad, aunque en principio parece ser un total extraño a la región durante los inicios de la investigación, termina por ser un enlace por los parentescos familiares con diversas poblaciones a lo largo de la Ruta de la Plata en México, manifestando en ello la gran movilidad entre las regiones mineras a lo largo del país.

En 1631, fecha de la fundación de San José del Parral por Juan Rangel de Biezma, originario de Extremadura y nacido en 1603, EN Parral se está elaborando un Plan Maestro para el desarrollo de un parque minero en lo que fuera la Mina La Prieta y la Planta de beneficio anexa; también se está gestando una escuela de platería para la elaboración de artesanía y joyería de plata, hay una lista de personas que habitaban el lugar en aquella época, entre los habitantes se destaca a Juan Rangel Peguero nacido en Zacatecas en 1553 e hijo de Abriso Rangel y de Luisa Velazquez de Salazar.

Zacatecas fue fundada el 8 de septiembre de 1546 por Juan de Tolosa quien exploraba el cerro de la Bufa, algunos que lo acompañaron fueron: Diego de Ibarra, Cristóbal de Oñate y Baltazar Temiño de Bañuelos quienes se reunieron y fundaron las primeras casas, la ciudad que sería conocida como Minas de los Zacatecas, conocida después como la "Civilizadora del Norte". Llegando a convertirse en un centro minero de grandes proporciones y, de hecho, en el más importante de la Nueva España por el volumen de su producción. Actualmente se destaca la Mina El Edén como museo minero, teniendo un acuerdo de colaboración con el Principado de Asturias para su implementación. También se cuenta con una Escuela de la Plata llamada Pedro Leites Viltes y que se encuentra en la Ex Hacienda de Beneficio Bermúdez.

Aparece un escrito por medio del cual Juan Rangel Peguero recibe en 1584 Merced de la Real Audiencia de un sitio de Estancia para ganado menor en términos de Pachuca, cerca de Tilquautla de Francisca Velazquez de Salazar. Sitio que se encuentra en las cercanías de Zimapán, lugar en donde se establecieron plantas de beneficio, principalmente después del descubrimiento de las minas de "Lomo del Toro", ubicadas en un paraje sumamente inaccesible.



Fotos: Mina Lomo de Toro (V. Terrazas)

En esa misma región de Zimapán en 1801 y a partir de unas muestras de plomo pardo de que estaba analizando, Andrés Manuel del Río descubrió el elemento que hoy conocemos como vanadio y que la Industria emplea en forma de aleación con otros metales (así, la aleación de ferrovandio).

Realizando el examen analítico de las muestras de plomo, el mineralogista madrileño comprobó que contenían un metal nuevo, que era parecido al cromo y al uranio, y que a partir del mismo se obtenían compuestos de diferentes colores, razón por lo que inicialmente lo denominó pancromo (que en griego significa "muchos colores"). Más tarde, por el hecho de que muchas sales del nuevo elemento tomaban un color rojo durante el calentamiento, pasó a llamarlo eritronio ("coloreado de rojo").

El escepticismo con que fue recibido el descubrimiento por los químicos europeos hizo que hasta el propio A. del Río dudase del mismo. Debieron de pasar treinta años hasta que los análisis del sueco Nils Gabriel Sefström (1787-1845) confirmaran la existencia del nuevo elemento que, entonces, fue denominado vanadio, en honor de Vanadis, diosa escandinava de la juventud y la belleza.

En las fechas que Juan Rangel Peguero nacía, llegaba al Nuevo Mundo el Sevillano Bartolomé de Medina a la región de Pachuca, Hidalgo y que le sirvió de laboratorio para experimentar sobre los procesos de beneficio de minerales, desarrollando su invención el beneficio de minerales por amalgamación, también conocido como Procedimiento de Patio.

Utilizando sal, pirita de hierro o cobre y azogue (mercurio) redujo el tiempo y el costo de la producción. Este procedimiento revolucionó la producción mundial de oro y plata. Uno de los principales promotores de dicho descubrimiento sería Juan Velázquez de Salazar.

En Marzo de 1585 los Chichimecos Jonaces atacaron San Juan Zimapán, habiendo sido rechazados por los habitantes, quienes sufrieron la pérdida de 12 indios y un español; dando lugar a los regidores y comisarios de la ciudad de México, a través de Juan Velásquez de Salazar y Alonso Valdez lograron en el tercer concilio el exterminio "a sangre y fuego" de los Chichimecas bárbaros.

El viernes 3 de septiembre de 1568 fue electo procurador a Hernán Cortes en unión de Juan Velazquez de Salazar, para “*que vayan a los reinos de Castilla, ante la Real persona del Rey Don Felipe, Nuestro Señor, y su Real Consejo, a pedir y suplicar sea servido efectuar el repartimiento perpetuo desta Nueva España que tiene ofrecido muchos años ha; e para que sean gratificados los conquistadores y sus descendientes, y antiguos pobladores desta Nueva España que le han servido y sirven en la conquista, y pacifican y sustentación de estos reinos; y que así mismo sea servido de hacer merced a las personas que entiendan en el beneficio de la plata, porque con su industria y trabajo son acrecentadas las rentas reales y las contrataciones desta tierra.*”

Juan Velazquez de Salazar fue hijo de Don Gonzalo de Salazar, apodado El Gordo. El primer Factor de la Real Hacienda nombrado por Carlos V para sus provincias de la Nueva España y al haber muerto su padre Gonzalo de Salazar en 1553 pasó la encomienda a Juan Velázquez de Salazar, el cual la conservó hasta 1599, cuando vendió sus propiedades a Pedro de Tesifón y a Isabel Cortés heredera de Moctezuma.

A partir del siglo XVII, Zimapán pasó a ser Alcaldía mayor, habiendo aumentado su importancia minera al ser descubierta la célebre mina LOMO DE TORO por el indígena Lorenzo Labra en el año de 1632; la situación de éste yacimiento impidió su fácil explotación y fue abandonada pocos años después, habiéndose vuelto a explotar gracias a la actividad del español Antonio Aguilar; la ley de ésta mina, para el año de 1729, era de 4 onzas de plata por quintal.

En el último tercio del siglo XVIII, el primer Conde de Regla Pedro Romero de Terreros, adquirió los derechos de explotación sobre la mina Lomo de Toro, de la que sacaba anualmente 3000 toneladas de mineral que transportaba a lomo de mula hasta su Hacienda de Regla para su beneficio. En realidad eran tres haciendas de beneficio, San Miguel, Santa María y San Antonio Regla, localizadas en la región de Huasca de Campo.



Foto: Mina de Acosta (V.Terrazas)

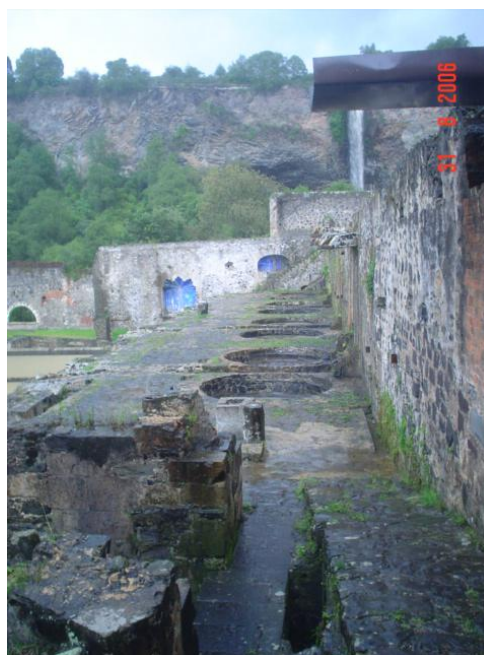


Foto: Mina Santa María Regla (V. Terrazas)



Noticias Proyecto RUMYS RUTA DE LA PLATA- MEXICO

Coordinador: Prof. Víctor Terrazas Loya . peyotl@infosel.net.mx

La región de Hidalgo se complementa con El Mineral de El Chico, Pachuca y Real del Monte. Llegando a presentar elementos de diversas épocas, influencia Española, inglesa y norteamericana.

En Pachuca existe un teatro llamado Guillermo Romo del Vivar, que mencionaremos como se enlaza con Juan Rangel Peguero.

Gonzalo de Salazar resulto ser abuelo de Juan Rangel Peguero. En 1624 se casa María Rangel Peguero, hermana de Juan, con Diego Romo de Vivar, oriundo de Rielves, Toledo, España. Se realiza el Matrimonio de los Romo-Rangel y su migración a la Nueva España al menos por tres razones:

1. el paso del Mayorazgo de los Rincón Gallardo a manos de Juan Rincón de Vivar “primo de Diego Romo de Vivar”.
2. las mercedes de tierras concedidas en la Nueva España a Juan Rangel Peguero.
3. la importancia de los descubrimientos mineros en San José del Parral así como el nombramiento de Alférez Real concedido a Juan Rangel de Biezma (pariente de los Rangel-Peguero) en la Nueva Vizcaya.
- 4.

En 1625 nace Joseph Romo de Vivar Rangel, hijo de Diego Romo y María Rangel, en la villa de San Felipe, propiedad de Juan Rincón de Vivar. Joseph intervendría en lo que ahora corresponde al Estado de Sonora, sitio en el que se descubrió y fundo Álamos, así mismo colaboraría para facilitar el peregrinar del Padre Francisco Eusebio Kino en el desarrollo de las misiones y las ramas familiares de los Romo de Vivar en el Occidente de México. La Población de Álamos esta contemplada como un Pueblo Mágico, al igual que Real del Monte dentro de un programa federal para rehabilitar centros históricos. Lamentablemente durante el 2008 se vio afectada la población por una inundación, caso similar a Parral en donde hubo una gran destrucción por este mismo fenómeno metereologico.

El matrimonio de Diego Romo del Vivar y María Rangel Peguero genera un peregrinar entre las poblaciones de Parral y Aguascalientes, región a la que posteriormente emigrarían definitivamente, no sin antes participar en los descubrimientos de algunos sitios, uno de los primeros descubrimientos de sal al norte de Chihuahua, hoy “Villa Ahumada”, data de 1647, cuando se realizó la denuncia de las “Salinas de la Unión”, por Diego Romo de Vivar que incursionaba como explorador. Dos años después las poseyó Lorenzo Moreno, quien les llamó Salinas de Santa Cruz de Mayo y, posteriormente, las explotó Francisco Correa de Aguilar.

Diego Romo de Vivar se convierte en minero, soldado y explorados en la región de Parral. Soldado por que obtuvo el grado de capitán y Gobernador del real, ya que se requería una contención permanente de las tribus apaches, comanches, tarahumaras, tobosos, pimas, guarojíos, tepehuanes, pimas, ópatas, conchos, Julimes, tapacolmes, tubaris, Guazapares y chínipas. Los más belicosos fueron los tobosos, apaches, comanches y tarahumaras, quienes se opusieron a la ocupación de sus territorios por parte de los colonizadores españoles.

En Aguascalientes existen dos poblaciones cuyos nombres llevan la palabra Romo, éstas son: la primera, en plural, Rincón de Romos, así llamada en honor del capitán Diego Romo de Vivar, quien se estableció en 1658 en la villa que antes se llamaba Chora. La otra población es San Francisco de los Romo, fundada por Francisco Ignacio Romo de Vivar en los terrenos que en 1829 compró a la Hacienda de Pabellón por la cantidad de 2,861 pesos con seis y medio reales.



Noticias Proyecto RUMYS RUTA DE LA PLATA- MEXICO

Coordinador: Prof. Víctor Terrazas Loya . peyotl@infosel.net.mx

En 1601 don Pedro Matheos de Ortega recibió algunas mercedes por las haciendas de Las Chinampas, Las Peñuelas y Villa de San Felipe, Las Peñuelas y El Pabellón. La otra, la de los Rincón procedentes de la capital del reino, aparece cuando don Francisco Rincón se casó con doña María de Ortega, hija de don Pedro Matheos. De esta unión nacieron dos varones: Pedro y Agustín. Uno se consagró a la Iglesia: entró en 1620 al convento de los mercedarios como novicio, aunque después abandonó el claustro y entró al clero secular.

El otro, Agustín, se consagró al gobierno: fue alcalde mayor de Aguascalientes y después corregidor de Zacatecas, y aunque se casó con doña Leonor Caballero, no dejó descendencia. Aquí se habría acabado la familia Rincón de Ortega, si no hubiera sido porque tenían un medio hermano de padre, don Juan Rincón de Vivar, a quien tocó la herencia de sus dos medios hermanos. El abuelo don Pedro Matheos de Ortega empezó a acumular mercedes de tierras: el 20 de febrero de 1601 recibió una merced en las Peñuelas, tres días después recibió otra en la Cañada de las Chinampas. Pasados cuatro años obtuvo permiso de regar sus labores de trigo, construir un molino de pan y fabricar un ingenio de beneficio de sacar plata en el puesto de Chinampas.

En 1658, el 26 de marzo, don Juan Rincón de Vivar vende fiado a “los hermanos Juan y Pedro, Romo de Vivar, el Rincón o “Villa de Chora” que formaban parte del mayorazgo de su propiedad, en 3000 pesos a censo. De acuerdo al testamento otorgado por Pedro Romo de Vivar Rangel, el 13 de Febrero de 1692, fueron ellos y no su padre, como lo afirman las crónicas locales, quienes adquirieron en sociedad las tres caballerías de tierra de lo que antiguamente fue “Chora”.

Otro de los nietos de Gonzalo de Salazar, nace en Zacatecas, se trata de Juan de Oñate Salazar, hijo de Catalina Salazar y se casa con Isabel de Tolosa Cortez, nieta de Hernán Cortez. Juan Oñate, como se le conoce, parte de Santa Bárbara, en las cercanías de Parral para explorar y fundar sitios en lo que actualmente se le conoce como Nuevo México, por ello que la población de Santa Fe es reconocida como el extremo norte del Camino Real de Tierra Adentro o bien La Ruta de la Plata en México.

Utilizando una carreta equivalente a la época, se ha realizado la travesía de Juan de Oñate entre las poblaciones de Santa Bárbara en el estado de Chihuahua y la población de Santa Fe en Nuevo México.

CONCLUSIONES

Quizás hayan sido los lazos familiares, especialmente de las esferas altas de la sociedad las que hayan podido desplazarse a lo largo del recorrido de la Ruta de la Plata. Se manifiesta lo difícil y extremo que representaba realizar aquellos viajes, mas sin embargo cuando se identifican los viajes que hicieron estas personalidades hacen parecer que esos viajes eran mas placenteros y fuera de riesgos.

Es reconocible el papel que jugo Gonzalo de Salazar en el desarrollo del territorio a través de sus descendientes, personas de su confianza.



Noticias Proyecto RUMYS RUTA DE LA PLATA- MEXICO

Coordinador: Prof. Víctor Terrazas Loya . peyotl@infosel.net.mx

Sin lograr avances si el ingeniero Rafael Rangel Romo tiene un parentesco directo con los descendientes de Gonzalo de Salazar, podríamos asumir que difícilmente se escape ya que cuenta históricamente con familiares en ambas ciudades, Parral y Aguascalientes.

A continuación se agrega una nota en la cual se habla sobre el mercurio, mencionan Perú, pero prácticamente se refieren al azogue que provenía de Huancavelica, actual integrante de la llamada Ruta del Mercurio entre Almaden, Idriza, Huancavelica y San Luis Potosí en México. En la misma publicación en la que aparece este artículo hacen mención a las Filipinas como un acontecer cotidiano en las comunicaciones.

Señor: esto hay en poder del Señor fiscal las cartas del Governador Don

Gabriel del Castillo, y un papel dado por Don Joseph Manzanque.

Consejo de Indias.

Los oficiales Reales de Durango en carta para su Magestad de 28 de Abril de 1696 pondera por menor los muchos gastos que su Magestad tiene para la defensa y seguridad de aquel reyno, siendo muy pocos los Yndios que hay de guerra, Propone la forma en que dichos gastos se Pondran minorar asegurar mas la tierra y extinguir los Yndios barbaros que se fueren aprehendiendo.

Dize que los minerales de aquel Reyno estan muy proximos a despoblarse por falta de Azogues, pues de la flota que ahora llevo a [nueva] espafia y Navio de don Joseph Lopez de Carvajal, solo se repartieron a Durango treinta quintales, y al Real del Parral 100 Haviendo otro nuevo muy opulento, que se ha descubierto, y probehe del Parral.

Que los mineros no son atendidos ni amparados como lo disponen las ordenanzas, ni se mira por la rendición de los quintos pues a un duefio de ciertos minerales a quien la Justicia tenia

concedido sitio para hacer una hazienda de Azogue, teniendola ya casi acavada con gasto de mas de 80 pesos De orden del Governador Don Gabriel del Castillo, y a pedimento del Protector de los Yndios Taramares (En cuyo distrito esta poblado uno de los minerales que es el nuevo que arriva se dice) se le demolió; y haviendo ocurrido a la Audiencia de Guadalaxara para que le concediesen su reedificacion havia mas de Un año que estava pendiente esta instancia en cuyo tiempo por estar parada la hacienda dicen haver perdido Su Magestad mas de seis mil pesos de quintos, y se continua el dano cada día mayor.

Por varios despachos y el ultimo de 4 de febrero de 1687 esta mandado a los Vireyes de Nueva España que todos los años remitan a la Nueva Galicia 10 quintales de Azogue assi del que va de españa como del que viene del Peru, lo qual no se executa, segun se dice.

No se ofrece que notar

Conde de Galve, 1695